
Presidencia: Portugal

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL FORO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD
(839ª sesión plenaria)**

1. Fecha: Viernes, 9 de diciembre de 2016 (Hamburgo)

Apertura: 14.45 horas

Clausura: 14.50 horas

2. Presidencia: Embajadora M. da Graça Mira Gomes

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: DECISIÓN RELATIVA A LA TRANSMISIÓN AL CONSEJO MINISTERIAL DE UN PROYECTO DE DECLARACIÓN DEL CONSEJO MINISTERIAL

Presidenta

Decisión: El Foro de Cooperación en materia de Seguridad adoptó la Decisión N° 7/16 (FSC.DEC/7/16) relativa a la transmisión al Consejo Ministerial de un proyecto de declaración del Consejo Ministerial. El texto de la Decisión se adjunta al presente Diario.

Punto 2 del orden del día: DECLARACIONES GENERALES

No hubo declaraciones

Punto 3 del orden del día: OTROS ASUNTOS

Cuestiones de protocolo: Presidenta

4. Próxima sesión:

Miércoles, 14 de diciembre de 2016, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Foro de Cooperación en materia de Seguridad

FSC.DEC/7/16
9 December 2016

SPANISH
Original: ENGLISH

839ª sesión plenaria

Diario FCS N° 845, punto 1 del orden del día

DECISIÓN N° 7/16
TRANSMISIÓN AL CONSEJO MINISTERIAL DE
UN PROYECTO DE DECLARACIÓN DEL CONSEJO MINISTERIAL

El Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS),

Decide pedir a la Presidencia del FCS que transmita a la Presidencia del Consejo Ministerial el siguiente documento:

- De Lisboa a Hamburgo: Declaración sobre el vigésimo aniversario del Marco de la OSCE para el control de los armamentos

Recomienda al Consejo Ministerial que adopte el documento anteriormente mencionado.